

S. S. el Papa oficiará la Misa del Gallo en su capilla

En la mañana del día 24 pronunciará su tradicional mensaje de Navidad

Ciudad del Vaticano. — Se anuncia que el Santo Padre oficiará la Misa del Gallo en su capilla privada en la medianoche del 24 de este mes. La Misa será difundida por la emisora vaticana a todo el mundo, si bien al acto sólo asistirá un contado número de personas.

Como se recordará, en las Navidades del año pasado, Su Santidad se vio impedido por la enfermedad que entonces le aquejaba de decir la misa.

También se declara que en la mañana del 24, Su Santidad pronunciará el tradicional mensaje de Navidad.—Efe.

DISCURSO DEL PAPA A UNA INSTITUCION CATOLICA INGLESA

Ciudad del Vaticano. — El Padre Santo recibió en audiencia el día de la Inmaculada a una importante representación del "Catholic Special Relief Service" a la que dirigió un discurso en inglés, que hoy se hace público.

El Pontífice les dijo, entre otras cosas, que en semejante día no podía esperar el auditorio palabras que no estuvieran relacionadas con el gran privilegio de María: "Honrando a María participáis de su misericordia y de su amor y de ahí la fuerza que os sostiene en el trabajo diario que da en favor de los miembros heridos del cuerpo místico de Cristo. Y, sin duda alguna, vosotros habéis sentido la necesidad de una gracia divina para evitar que vuestra caridad llegará a entibiarse ante la desconfianza de la ingratitude, y para poder continuar suministrando calor y ternura en favor de los que sufren."

El Padre Santo terminó así: "Que María con su eterna intercesión, mantenga siempre encendida la llama de vuestra caridad y que Cristo mismo sea vuestra recompensa última."—Efe.

DECLARACION DE LOS PRELADOS INDONESIOS

Yakarta. — Los prelados de la Iglesia Católica en Indonesia han publicado una declaración conjunta en la que elogian el nacionalismo asiático y advierten a la población del peligro del comunismo internacional, que constituye una nueva forma de colonialismo.—Efe.

Regresa de América el ministro de la Gobernación, D. Blas Pérez

Ayer comenzó en Madrid el Congreso nacional de ingenieros de Telecomunicación

PLEGARIAS EN LAS CATACUMBAS



Roma. — Mil quinientos católicos austriacos llegados en peregrinación a esta capital, en acción de gracias por la recuperación de la independencia de su país, rezan en las antiguas catacumbas bajo el antiguo coliseo romano y alumbrándose con antorchas. — (Foto Cifra)

Madrid. — El ministro de la Gobernación, señor Pérez González, regresó de su viaje a Venezuela y La Habana, a mediodía del domingo, por vía aérea, acompañado de su esposa.

En el aeropuerto de Barajas, fue objeto de un cariñoso recibimiento y al descender del avión "Santa María" fue saludado, entre otras personalidades, por los ministros de Asuntos Exteriores, secretario general del Movimiento, Marina, Aire, Información y Turismo y de Educación Nacional y otras altas personalidades, así como una numerosa comisión del Hogar Canario con su presidente, que hizo entrega a la esposa del ministro de un precioso ramo de flores. El ministro de la Gobernación conversó amablemente con los que le habían recibido y en unión de los miembros de la comisión que le acompañaron, señor Rodríguez, director general de Correos y Telecomunicación, y Sr. Fadiña, director del Banco de Crédito Local, se trasladó a su domicilio.—Cifra.

MONUMENTO A LA INMACULADA

Linares. — Se ha celebrado el acto de la bendición y consagración del monumento a la Inmaculada Concepción, asistiendo más de veinte mil personas. El Obispo de la diócesis bendijo el monumento.—Cifra.

OFRENDA PIADOSA

Sevilla. — El capitán general del D. M. de San Fernando, Sr. Díaz Delrio, ha ofrecido su fajín a la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza de Triana durante un solemne acto, al que asistieron las autoridades militares, navales, civiles y jerarquías. LA RELIQUIA DE SAN IGNACIO EN PUERTO DE SANTA MARIA

Puerto de Santa María. — Con motivo de la visita a esta ciudad de las reliquias de San Ignacio de Loyola, el domingo hubo en la iglesia mayor prioral una misa de desimpedimento oficiada por el obispo de España. Después, en la Plaza de Cañiz, se verificó el acto de bendición de un monumento erigido a la Inmaculada Concepción, costeado por suscripción popular. Luego fueron trasladadas procesionalmente las reliquias de San Ignacio al Colegio de la Compañía de Jesús. A la puerta del mismo, el obispo impartió la bendición a los fieles.—Cifra.

REUNION DE LOS APOSTOLADOS SOCIALES

Madrid. — La quinta reunión nacional de los Apostolados sociales fue clausurada solemnemente el domingo, en el salón de actos de los Luises, con una conferencia de don Fernando Guerrero Martínez, asesor técnico de Acción Social Patronal, quien se refirió a la formación profesional y humana del trabajador y a la necesidad de su capacitación técnica y de su educación social para lograr la paz y el buen rendimiento en la empresa.

Los apostolados sociales del Consejo Superior de Hombres hasta este momento son: las Hermandades Obreras de Acción Católica; la Acción Social Patronal, las viviendas, la formación profesional, obrera, técnica y rural. Los más importantes son los dos primeros.—Cifra.

HA MUERTO EL DUQUE DE MEDINA SIDONIA

Madrid. — Ha fallecido en su domicilio, don Joaquín Álvarez de Toledo y Caro, duque de Medina-Sidonia.—Cifra.

TCMA POSESION EL NUEVO JEFE DE LA FLOTA

El Ferrol del Caudillo. — Ha tomado posesión del mando de la Flota el vicelmirante don Jerónimo Bistamante y de la Rocha.

La ceremonia se efectuó en la dársena del Arsenal, a bordo del crucero "Pasa a sexta pag."

ELOGIOS PARA LA ACTITUD ESPAÑOLA EN MARRUECOS

Se publican en la Prensa y emisoras de la zona francesa

Rabat. — La Prensa y las emisoras radiofónicas del Marruecos francés han recogido las declaraciones hechas en Tetuán a los periodistas por Abd El Jalak Torres y Allal El Fassi, en que reconocieron el patriotismo y la evolución de la zona jafifiana, así como la sagacidad y perspicacia del Gobierno español y del alto comisario, general García Valiño, que respetaron los compromisos adquiridos y defendieron la legalidad.—Efe.

VISITAS DE LA MISION ESPAÑOLA EN EGIPTO

El Cairo. — La Misión militar española que se encuentra en este país, ha visitado la Academia General Militar y la de Infantería en donde presenciaron diversos ejercicios. Asimismo han visitado hoy la Academia de Fuerzas Blindadas.—Efe.

D'ARAN MAS FACILIDADES PARA EL TURISMO ESPAÑOL

Andorra la Vieja. — En fecha próxima se darán más facilidades al turismo español para atravesar la frontera andorrana, quedando suprimidos los salvoconductos que actualmente son indispensables, según noticias que circulan en este principado.—Cifra.

CONDICIONACION A UN SABIO

Madrid. — En el transcurso de una conferencia, el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez, impuso la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al jurista y sociólogo uruguayo don Alejandro Gattalini, concedida recientemente por el Caudillo.

EISENHOWER RECIBE DE SUS MEDICOS LA ORDEN DE TRABAJAR MENOS

De nuevo se especula, con tal motivo, sobre la posibilidad de que se presente a la reelección

Washington. — El presidente Eisenhower ha recibido la orden de sus médicos de trabajar menos. Ha pasado un domingo descansado en la Casa Blanca, a donde regresó el sábado después de un reconocimiento médico que duró 90 minutos, en el Hospital militar general de Walter Reed.

Después del reconocimiento, los médicos dicen que han visto que el presidente muestra señales de la fatiga, causada por su aumentada actividad en las recientes semanas. Han recomendado que disminuya su trabajo durante las próximas siete u ocho semanas.

ESPECULACIONES

Washington. — Las noticias según las cuales los médicos han aconsejado al presidente Eisenhower que disminuya su trabajo han dado lugar a una nueva especulación sobre la posibilidad de que Eisenhower se presente a la reelección.

Harold Stassen, ayudante presidencial en cuestiones de desarme, dijo: "La dirección del presidente es tan importante para el mundo, que yo rezo para que su recuperación sea tan completa que, Dios mediante, pueda continuar gobernando a la nación."

El director general de Correos, Arthur E. Summerfield, ha dicho que cree que Eisenhower buscará ser reelegido "porque América y el mundo necesitan que él sea el presidente de los Estados Unidos".

Leonard W. Hall reiteró su creencia de que el presidente se presentará de nuevo y añadió que no hay necesidad de que dé a conocer su decisión hasta marzo. — Efe.

IMPORTANTE CONFERENCIA

Washington. — El presidente Eisenhower se ha reunido con los dirigentes republicanos del Congreso y varios miembros de su gabinete para tratar el programa legislativo y de la Administración para el próximo año. Eisenhower estuvo presente durante tres de las cuatro horas que duró la reunión.

Un anuncio de la Casa Blanca después de la reunión dice que el secretario del Tesoro, George M. Humphrey, y el director del presupuesto, Rowland Hughes, "confían en que, aumentando las economías y sin perder los actuales ingresos, podría conseguirse el equilibrio del presupuesto de 1956 en el mes de junio, sin reducir en forma alguna los planes de defensa o seguridad nacional de los Estados Unidos".—Efe.

Rumores de que Chiang Kai Chek ha ordenado personalmente la presentación del veto contra Mongolia

Taipei (Formosa). — El mariscal Chiang Kai Chek, ha regresado de sus vacaciones de Formosa Central. Circulan rumores de que ha dado la orden de presentar el veto contra el ingreso de Mongolia Exterior en las Naciones Unidas.

El periódico oficial "Noticias Diarias", pide que las Naciones Unidas decidan primero sobre las trece resoluciones propuestas por la China nacionalista, que fueron las primeras presentadas. Alegó que la resolución de Nueva Zelanda y Brasil, perpetuaría el "bicoque" de países e infringiría los derechos de la China nacionalista.

Los actuales diputados argelinos seguirán ocupando los escaños que tienen en la Asamblea francesa

Una encuesta realizada por el "sistema Gallup" señala a Mendes-France como favorito

París. — El Gobierno del primer ministro, Faure, ha acordado hoy aplazar indefinidamente las elecciones en Argelia. El Gabinete aprobó la decisión de Faure para aplazar las elecciones en el estratégico territorio.

Los actualmente treinta diputados argelinos podrán continuar en la Asamblea hasta que se fije las fechas de las elecciones de Argelia, que quedarán aplazadas indefinidamente hasta que los acontecimientos permitan su celebración.—Efe.

ENCUESTA

París. — En una encuesta realizada por el Instituto Francés de la Opinión Pública, por el sistema Gallup, se ha señalado a Pierre Mendes-France, "como el hombre que prefieren la mayoría de los franceses para ocupar ahora el puesto de presidente del Consejo de Ministros". Todos los diarios de esta mañana, con la excepción del comunista "L'Humanité", dan relieve a la noticia, del número de candidatos, electores y alianzas en vísperas de la apertura oficial de la campaña electoral.

"Express", el periódico de Mendes-France, publica el resultado de la citada encuesta, en la que se había preguntado al público: "¿Quién desearía usted que fuese presidente del Consejo, después de las elecciones, en el nuevo Gobierno que se forme?". El 27 por 100 ha dado su respuesta favorable a Mendes-France; el 10 por 100 a Faure; el 8 por 100 a Pinay y el 3 por 100 al general De Gaulle.—Efe.

LLEGADA A SANTANDER

Santander. — Procedente de Burgos, llegó esta mañana, en visita de inspección, el nuevo capitán general de la Sexta Región, don Alfredo Galera Paniguga, acompañado del general de Estado Mayor, don Tomás Iglesias, y del ayudante de campo de S. E. teniente coronel Antújar.

Rindió honores en la plaza de Velarde una compañía de Infantería, que desfiló después de ser revista por el general Galera.

En el Gobierno Militar el capitán general recibió a las autoridades y a los jefes y oficiales de la guarnición, a los que dirigió la palabra. Mañana marchará a Santoña y luego a Bilbao.

El gran hispanista Mr. M. Huntington ha fallecido en Nueva York

Tenía 84 años de edad y era presidente de 165 instituciones culturales

Nueva York. — Ha fallecido el gran hispanista norteamericano Archer Milton Huntington, que dedicó su vida a fomentar los estudios hispanistas en Estados Unidos.

Tenía 84 años de edad y era hijo de uno de los principales constructores de ferrocarriles del siglo pasado. Presidió 105 instituciones culturales y había montado el Museo Hispánico en Nueva York y la Biblioteca Hispánica del Congreso Nacional, de Washington.

Recientemente había donado a España la última obra de su esposa, la conocida escultora Anna Kytt Huntington. La escultura, realizada en aluminio figura instalada en la Ciudad Universitaria de Madrid. Una copia en bronce de la misma será erigida en La Habana.—Efe.

PESEMME DEL CAUDILLO

Nueva York. — Se ha recibido en esta capital un telegrama del generalísimo Franco en el que se le manifiesta su pésame por la muerte del ilustre hispanista y fundador del museo y biblioteca hispanos en Nueva York, mister Archer Milton Huntington.

La viuda de Mr. Huntington ha recibido también un telegrama de condolencia de la esposa del jefe de Estado, doña Carmen Polo de Franco.

El ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha dirigido, a su vez, otro despacho de pésame.—Efe.

Hacia una posible habitabilidad en el Continente Antártico

Port Lyttleton (Nueva Zelanda). — El contralmirante Richard E. Byrd, en ruta hacia el Polo Sur, ha declarado que las bases que se establecerán en la "operación deshielo" intentarán constituir las avanzadas de una posible habitabilidad humana en el continente antártico.

Sangriento ataque judío a posiciones costeras sirias en el mar de Galilea

Mac Millan señala en los Comunes el grave peligro de la intromisión rusa en Oriente Medio

Jerusalén. — Un portavoz israelí informa que está desarrollándose un combate entre fuerzas sirias e israelíes en la playa septentrional del mar de Galilea. Ha calificado la lucha de "incursión de represalia" del ejército de Israel en territorio sirio, entre Ein Gwy y la desembocadura del río Jordán.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel acusa a Siria de "un ataque no provocado" contra los barcos pesqueros israelíes en el mar de Galilea.—Efe.

LAS FUERZAS ISRAELIES HAN VUELTO A LAS BASES

Tel Aviv. — El comandante Dan Gov. portavoz del ejército israelí, ha manifestado en las primeras horas de hoy, que las fuerzas de Israel han vuelto a sus bases, después de haber ocupado las posiciones costeras sirias, de destruir todas las fortificaciones y de haber capturado gran cantidad de armamento sirio, en la costa oriental del mar de Galilea. Pero el fuego de artillería continúa durante las primeras horas de hoy. Los sirios dirigen sus disparos hacia Ein Gwy, pero no se informa de bajas por parte israelí en este sector.—Efe.

EGIPTO VITALMENTE INTERESADO

El Cairo. — Los círculos oficiales egipcios siguen de cerca las informaciones sobre el ataque israelí contra posiciones costeras sirias del mar de Galilea y sobre las numerosas bajas causadas a las tropas sirias. Se son personas bien informadas, Egipto está vitalmente interesado en el encuentro sirio-israelí, en vista del recientemente formalizado acuerdo de detención conjunta entre Siria y Egipto. Los dos países se han comprometido a darse uno al otro ayuda militar completa en el caso de cualquier ataque israelí contra las fronteras de Siria o de Egipto.

El actual incidente entre Siria e Israel es considerado como la primera vez que se pone a prueba este tratado de defensa mutua entre El Cairo y Damasco.

INFORME SIRIO

Beirut (Libano). — Radio Damasco ha difundido una información según la cual fuentes oficiales sirias han dicho que dos batallones de tropas israelíes atacaron una posición siria en el mar de Galilea.—Efe.

Don Jesús López Cancio nuevo delegado nacional del F. de Juventudes

Ha cesado en tal cargo D. José Antonio Elola

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Secretaría General del Movimiento. — Decretos por los que cesa en el cargo de delegado nacional del Frente de Juventudes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don José Antonio Elola-Olaso Idiazcaiz, y se nombra, para sustituirle a don Jesús López Cancio.

Don Jesús López Cancio, nuevo delegado nacional del Frente de Juventudes, nació en Avilés en 1917. Es viejo socialista y viejo guardia de la Falange asturiana, en la que ingresó en 1936. Luchó como voluntario en la guerra desempeñando varios cargos, entre ellos el de jefe del Frente de Juventudes de Asturias. Actualmente era gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Palencia, cargo para el que fue nombrado en octubre de 1951 y al frente del cual ha llevado a cabo una fructífera labor.—Cifra.

en la costa oriental del lago Tiberiades, a las diez de la mañana de ayer domingo.

Siria admite que resultaron muertos veintinueve de sus soldados y que destruyeron otros veintiocho. En otras posiciones, que estaban defendidas por un total de sesenta hombres, fueron conquistadas por los israelíes.

La radio dijo que las posiciones resistieron durante cuatro horas y que los soldados de Israel trataron de adelantarse más en territorio sirio, pero fueron rechazados por las tropas sirias en las montañas. Los judíos atacaron con infantería, tanques y lanzas blindadas.

La radio de Damasco dijo: "La pequeña fuerza siria combatió hasta que la mayor parte de sus hombres cayeron muertos".—Efe.

NOTA DE ISRAEL

Londres. — La Embajada de Israel en esta capital ha publicado una declaración en relación con el reciente incidente fronterizo sirio-israelí, diciendo que las fuerzas del ejército sirio desencadenaron un ataque, sin que hubiese mediado provocación alguna, contra Israel, cuando barcos pesqueros y su escolta de policía en el lago Tiberiades, en Israel, fueron bombardeados por las baterías sirias. Añadió que posteriormente las fuerzas israelíes avanzaron contra las posiciones sirias para silenciar a las baterías que fueron responsables del ataque y con objeto de evitar más agresiones, así como para garantizar la seguridad de los súbditos israelíes dedicados a sus ocupaciones legales.

La declaración de la Embajada israelí sigue diciendo que Siria ha establecido una dominación militar sobre la franja y grandes partes del lago Tiberiades. Las baterías sirias en el Este del lago han atacado, a repetidas ocasiones, a las lanchas pesqueras y a la policía de Israel.

Durante los diez primeros meses de 1955 —según los judíos— se registraron por lo menos veintinueve ataques sirios, que ocasionaron pérdidas de vidas y propiedades.—Efe.

DEBA EN LOS COMUNES

Londres. — El ministro de Asuntos Exteriores británico Harold Mac Millan dijo esta tarde en la Cámara de los Comunes, al iniciar un debate sobre Siria Oriente Medio, que la lucha por la supremacía entre el Este y el Oeste se ha trasladado ahora a dicha región.

Refiriéndose a la venta de armas comunistas a países del Oriente Medio, Mac Millan dijo que los riesgos técnicos completos de su sistema económico. "Ambas cosas —dijo— están dispuestas a utilizar los soviets, en consecuencia, para conseguir avances políticos, militares y estratégicos".

El secretario británico añadió que ha sido fácil para los rusos "encontrar una buena pesca en las turbulentas aguas de Palestina" pero dijo que no cree que los partidos del Oriente Medio sucumban ante el comunistas "por su propia voluntad o sin lucha".

"Los principios del comunismo representan a las tradiciones y forma de vida de estos pueblos", dijo.

"Los rusos —manifestó Mac Millan— no están tratando de resolver el problema de Palestina, sino que pretenden convertirla en insular. Bajo su propósito y su cínico acercamiento, su intervención no es sorprendente. Desde luego, algunas veces me he preguntado por que han tardado tanto".

El secretario del Foreign Office dijo que no podía ocultar a la Cámara la gravedad de esta nueva amenaza.

(Pasa a tercera página)

Calefacción en la Puerta del Sol



Madrid. — En la Puerta del Sol se han instalado en una noche los aparatos calefactores por rayos infrarrojos para hacer menos cruda la espera bajo las marquillas de las paradas de las líneas de transporte urbano. — (Foto Gil del Espinar).

El Boletín de las Cortes Españolas publica el dictamen de la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos

Se regulan los arrendamientos de viviendas y locales de negocios Ninguna vivienda podrá destinarse en lo sucesivo a otros fines

Las rentas serán revisables cada cinco años, con sujeción a varias normas

Madrid. — El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" publica el dictamen que la Comisión de Justicia ha emitido en el proyecto de Ley sobre reforma de la legislación de Arrendamientos Urbanos y que consta de doce bases, una transitoria, otra adicional y otra final.

Según la base primera, el arrendamiento que regula esta Ley es el de fincas urbanas y comprende el de viviendas o inquilinato y el de "locales de negocio", refiriéndose esta última denominación a los contratos de arriendo que recaigan sobre aquellas otras edificaciones habitables cuyo destino primordial no sea la vivienda sino el de ejercerse en ellas como establecimiento abierto, una actividad de industria, comercio o de enseñanza con fin lucrativo.

Regula, asimismo, los subarrendamientos y cesiones de viviendas arrendadas.

El arrendamiento de fincas urbanas construidas al amparo de leyes especiales protectoras, se regirá por las normas particulares de éstas y en lo no previsto en ellas por las de la presente Ley que se aplicará íntegramente cuando el arrendamiento deje de estar sometido a dichas disposiciones particulares. La excepción no alcanzará a cuestiones de competencia y procedimiento en las que se estará por entero a lo dispuesto en esta Ley.

Quedan excluidas de la presente Ley y se regirán por el pacto y por lo establecido con carácter necesario en el Código civil o en la legislación foral, en su caso, y en las leyes procesales comunes los arrendamientos, cesiones y subarrendamientos de viviendas o locales de negocios con o sin muebles, de fincas cuyo arrendatario las ocupe únicamente por la temporada de verano o cualquier otra, aunque los plazos concertados para el arrendamiento fueran distintos.

Se excluye también el uso de las viviendas y locales que los porteros, guardas, asalariados, empleados y funcionarios civiles tuvieran asignados por razón del cargo que desempeñen o del servicio que presten.

Asimismo, quedan excluidos de esta Ley y se regirán por lo dispuesto de la vigente legislación sobre arrendamientos rústicos, aquellos contratos en que, arrendándose una finca con casahabitación, sea el aprovechamiento del predio con que cuenta la finalidad primordial del arrendamiento. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que el objeto principal del arrendamiento es la explotación del predio, cuando la contribución territorial de la finca por rústica sea superior a la urbana.

Igualmente quedan excluidos de lo dispuesto en esta Ley rigiéndose por lo pactado y por las leyes comunes, los arrendamientos de locales para casinos o círculos dedicados al esparcimiento o recreo de sus componentes o asociados.

El arrendamiento de la industria o negocio de la clase que fueren excluido de esta Ley, rigiéndose por lo pactado y por lo dispuesto en la legislación civil, común y foral. Pero sólo reputará existente dicho arrendamiento cuando el arrendatario recibiere, además del local, el negocio o industria en el establecimiento. De modo que el objeto del contrato sea, no solamente los bienes que en el mismo se enumeren, sino una unidad patrimonial con vida propia y susceptible de ser inmediatamente explotada o pendiente para serlo de meras formalidades administrativas.

Cuando conforme a lo dispuesto anteriormente el arrendamiento no lo fuere de industria o negocio si la finalidad del contrato es el establecimiento por el arrendatario de su propio negocio o industria, quedará comprendido en la presente Ley y conceptuado como arrendamiento de local de negocio, por muy importantes, esenciales o diversas que fueran las estipulaciones pactadas o las cosas que con el local se hubieren arrendado, tales como viviendas, almacenes, terrenos, saldos de agua, fuerza motriz, maquinaria, instalaciones y, en general, cualquier otra destinada a ser utilizada en la explotación del negocio. El arrendamiento de la industria o negocio de duración que antes o después de dicha fecha se haya celebrado o celebre por plazo igual o superior, quedará sujeto a las normas que esta Ley establece sobre prórroga obligatoria del arrendamiento del local de negocio, con las especialidades contenidas en la base octava y a las particulares sobre renta de aquel arrendamiento establecidas en la base novena y en la base transitoria de la Ley.

El contrato de inquilinato no perderá su carácter por la circunstancia de que el inquilino, su cónyuge o pariente de uno u otro, hasta el tercer grado que con cualquiera de ellos conviva, ejerza en la vivienda o en sus dependencias una profesión, función pública o pequeña industria doméstica, aunque sea objeto de tributación.

Los locales ocupados por dependencias del Estado, Provincia

o Municipio u otras Corporaciones de derecho público, serán reputados como vivienda a los efectos de esta Ley. También se estimarán así los que ocupen entidades benéficas, asociaciones de neófitos y, en general, cualquier otra que no persiga lucro.

El contrato de arrendamiento de local de negocios no perderá su carácter de la circunstancia de que el arrendatario, su familia o personas que trabajen a su servicio tengan en él su vivienda.

El arrendamiento de local destinado a escritorio, oficina, depósito o almacenes, se asimilará al de local de negocios cuando el arrendatario se valga de él para ejercer actividad de comercio, industria o enseñanza con fin lucrativo, aunque dicho local no se hallare abierto al público. Los arrendatarios de estos locales no tendrán derecho de traspaso según lo dispuesto en el apartado nueve de la base cuarta.

La base segunda se refiere a la naturaleza de los derechos que concede esta Ley, a los inquilinos de viviendas, con o sin muebles y a los subarrendatarios de las mismas, las cuales serán irrenunciables, considerándose nula y sin valor ni efecto alguno, cualquier estipulación que los contraria. No obstante, serán renunciables, salvo el de prórroga, los concedidos a los que lo fueren de viviendas que, ocupadas por primera vez en las fechas que se indican, devengaren mensualmente en las respectivas fechas tope, como renta legal del inquilinato una cantidad no inferior a las que a continuación se expresan.

Hasta el treinta de Septiembre de 1959, quinientas pesetas; del uno de Octubre de 1959 al primero de Enero de 1962, mil pesetas; del 2 de Enero de 1962 al treinta y uno de Diciembre de 1964, dos mil pesetas, y a partir del primero de Enero de 1964, tres mil. La precedente escala será de aplicación en poblaciones de más de un millón de habitantes.

En las restantes, se aplicarán en dicha escala las siguientes reducciones en los tipos de renta: poblaciones de menos de veinte mil, el 60 por ciento; de veinte mil a cien mil el cincuenta; de cien mil a doscientos cincuenta mil, el cuarenta; de doscientos cincuenta mil a quinientos mil el treinta; y de quinientos mil a un millón el veinte por ciento.

Serán, asimismo, renunciables los beneficios que la Ley confiere al arrendatario, lo sea de vivienda o de local de negocio y a los arrendatarios y subarrendatarios de estos últimos, salvo el de prórroga del contrato de arrendamiento cuyo derecho no podrá ser renunciado por el arrendatario.

Los beneficios que la presente Ley concede serán aplicables a los inquilinos arrendatarios y subarrendatarios extranjeros, siempre que éstos prueben la existencia del principio de reciprocidad en los países respectivos a favor de inquilinos, arrendatarios y subarrendatarios españoles. En aquellos casos en que la cuestión debatida, no obstante referirse a las materias que esta Ley regula no aparezca expresamente prescrita en la misma, los Tribunales aplicarán sus preceptos por analogía.

La base tercera se ocupa del subarriendo. Impone que, en el de vivienda, se exigirá siempre la autorización expresa y escrita del arrendador y la entrega al subarrendatario de mobiliario adecuado y suficiente para casa habitación. Las viviendas podrán subarrendarse total o parcialmente. En el primer caso, no podrá recibir el inquilino, por cada habitación objeto del subarriendo un alquiler superior a la cantidad que resulte de dividir el doble de la renta asignada al piso por el número de habitaciones no destinadas a servicios con que cuente ni aun a pretexto de hallarse comprendido los de agua, luz, gas, calefacción, teléfono o cualquier otro de naturaleza análoga los cuales serán siempre a cargo del subarrendador.

El precio del subarriendo total no excederá del doble del que corresponda al arrendamiento siendo a cargo del subarrendatario el pago de los suministros y servicios de la vivienda, incluso el de los que pudieran pertenecer al inquilino. La autorización del arrendador para subarrendar no dará lugar al aumento de la renta, pero aquél tendrá derecho a participar en la cuantía que convenga con el inquilino, siempre que al autorizar reserva su participación y fije la cuantía o porcentaje de ésta.

El subarriendo de locales de negocios exigirá siempre la autorización expresa y escrita del subarrendador. El precio del subarriendo de locales de negocios será libremente pactado.

La base cuarta se refiere a la cesión de vivienda y traspaso de local de negocios; la quinta, al

Grave incidente en el Oriente Medio

Se quitadamente Mac Millan lanzó el siguiente desafío: "Inglaterra no debe rehuir su obligación y no piense hacerlo. Debemos organizar, nosotros y nuestros amigos en el Oriente Medio como hemos hecho en Europa". "Ésta es la oferta de armas y otras muchas maniobras que tienen lugar en aquella zona son los frutos de una larga y cuidadosa preparación. El pacto de Bagdad no se concluye demasiado pronto y me temo que se haya ultimado demasiado tarde".

La Cámara prorumpió en una estruendosa ovación cuando el ex primer ministro, Sir Winston Churchill hizo su entrada en los Comunes para escuchar atentamente a Mac Millan durante toda su disertación.—Efe.

Propietarios de Lerma

Necesitamos adquirir terreno lindante carretera general Madrid-San Sebastián. Extensión no menor 5.000 metros cuadrados. Escriban con precios, detalles y planos a PROMOTION Publicidad, José Antonio, 57. — MADRID



CASAS PREFABRICADAS. — De madera, desmontables. Solicite proyectos y presupuestos a CALVO E HIJOS. — MADERAS INDUSTRIALES San Pedro y San Felices, 43. — Teléfono, 3555. — Burgos

La era novofónica PHILIPS RADIO 1956

BE 552 A
3.104,90 PTS.

Casa Pérez Cecilia

Espolón, 2 - BURGOS

arrendamiento de viviendas a amuebladas; la sexta, a los derechos de tanteo y retracto del inquilino y del arrendatario de locales de negocios; la séptima a los tiempos de duración de los contratos a que esta Ley se refiere y dispone que, cualquiera que sea la fecha de la ocupación de vivienda, con o sin mobiliario y locales de negocios, llegado el día del vencimiento del plazo pactado éste se prorrogará obligatoriamente para el arrendador y potestativamente para el inquilino o arrendatario, aun cuando un tercero suceda al arrendador en sus derechos y obligaciones. Se aplicará igualmente norma en los casos de extinción del usufructo.

La base octava se ocupa de las excepciones en la prórroga de los contratos y expone los casos en los cuales el inquilino o arrendatario no tendrá derecho a la prórroga legal. Estas son: cuando el arrendador necesite para sí la vivienda o local de negocios o para que los ocupen sus ascendientes o descendientes legítimos o naturales; cuando el arrendador proyecte el derribo de la finca para edificar otra que cuente, cuando menos, con un tercio más de las viviendas que en aquella hubiere y, una, como mínimo, si no las hubiere en el edificio que se pretende derribar, respetando al propio tiempo el número de locales de negocio si el inmueble al derribar los tuviere; cuando la vivienda no esté ocupada durante más de seis meses en el curso de un año, o el local de negocio permanezca cerrado por plazo igual, a menos que la desocupación o cierre obedezca a causa justa; cuando el inquilino ocupe dos o más viviendas en la misma población y el uso de todas ellas no sea indispensable para atender a sus necesidades y cuando el inquilino en un plazo de seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de la presentación de la demanda hubiera tenido a su libre disposición como titular de un derecho real de goce o disfrute una vivienda desocupada y apta para la satisfacción de sus necesidades y de características análogas a las arrendadas.

La base novena se refiere a la renta, su revisión y fianza. Dispone que la renta legal de las viviendas que se arrienden después de la entrada en vigor de la presente Ley será la que se estipule para el momento en que empiece a regir el contrato salvo lo dispuesto en Leyes especiales. Lo mismo ocurrirá con la renta de los locales de negocio. La renta legal de las viviendas y locales de negocios no podrá ser objeto de elevación por el arrendador mientras continúe vigente el contrato, sino en los casos y proporciones siguientes: por reacción de impuesto o arbitrios por el Estado, Provincia o Municipio que graven directamente la propiedad urbana, elevación de éstos o por aumento de los tipos impositivos de la contribución territorial y del arbitrio municipal sobre riqueza urbana; por la realización de obras si la Hacienda, en virtud de resolución firme, asigna a la vivienda o local de negocio una renta superior a la que satisfaga el inquilino o arrendatario. El importe de la elevación no podrá exceder en estos casos de la diferencia entre la renta que se pague y la asignada por la Hacienda y si la diferencia rebasara del veinticinco por ciento de la renta que se satisfaga el exceso sólo podrá hacerse efectivo por anualidades sucesivas, a razón de un cinco por ciento, como máximo, sobre la renta que estuviere vigente al dictarse la resolución.

La renta de las viviendas y locales de negocio que se encuentren en periodo de prórroga legal serán revisables cada cinco años. A estos efectos, se tendrá en cuenta la variación de los índices ponderados de vida que publica el Instituto Nacional de Estadística, aplicándose los porcentajes que previo informe de la Delegación Nacional de Sindicatos y audiencia del Consejo de Estado, señale periódicamente el Gobierno en función de la variación que puedan experimentar sueldos y jornales y en consideración al destino del local arrendado y fecha de su primera ocupación.

La base décima se refiere a las obras de conservación y mejora; la undécima determina las causas de resolución y suspensión de los contratos y la duodécima a la jurisdicción competente, procedimiento y recursos de los litigios que puedan suscitarse, y la

Base transitoria dispone que el ordenado en esta Ley será de aplicación no sólo a los contratos que se celebren a partir de su vigencia, sino también a los que en dicho momento se hallaren en vigor. La base adicional por último, señala que, hasta que el Gobierno, por considerar aumentada la disponibilidad de viviendas decretó lo contrario, ningún local destinado anteriormente a hogar familiar podrá ser dedicado en lo sucesivo, de modo principal, a otros fines.—Cifra.

Primeras ventiscas y fuertes nevadas en Inglaterra

Culmina una de las mayores epopeyas que se conocen en la Marina mercante

Shrewsbury (Inglaterra). — Una violenta ventisca ha aprisionado a nueve pilotos de planeador — siete hombres y dos mujeres — en una solitaria montaña de Gales, en la primera tempestad invernal de importancia.

Los pilotos han tenido que pasar la noche en la casa de madera del círculo de planeadores de Midland, después que los amontonamientos de la nieve se acumularon aislandolos en un camino solitario.

En otras comarcas de Inglaterra se registraron intensas nevadas por primera vez en este invierno, perturbando la circulación. Varias aldeas quedaron aisladas.

En Londres no ha nevado, pero el frío es bastante intenso.—Efe.

ATRACO EN UNA JOYERIA

Aurora (Illinois, EE. UU.) — En una joyería de esta localidad han sido robadas piezas por valor de 65.000 dólares. Dos individuos enmascarados, uno de ellos portador de una pistola, que sin duda tenía com-

pañes, pues durante su estancia en el domicilio particular del joyero recibieron varias llamadas telefónicas, se hallaban en dicho domicilio, al atardecer, cuando llegó la esposa del comerciante, D. H. Fedor, de 63 años de edad. Le dieron un golpe en la cabeza y la ataron a una silla, amenazándola de muerte si intentaba moverse. Horas después llegó el marido y cuando iba a encender la luz fue derribado de un golpe y atado a otra silla.

Los bandidos obligaron al matrimonio a recular a la combinación de la caja fuerte de la joyería y a entregarles las llaves de la tienda, del sistema de alarma y de los departamentos de la caja fuerte. Al cabo de bastantes horas pudieron soltarse de las sillas los dos ancianos y hubo de comprobarse que la joyería había sido desvalijada. Las víctimas no han podido facilitar pista alguna de los ladrones. Estos no se quisieron ni un momento los guantes de goma que llevaban puestos durante su permanencia en el domicilio de los joyeros, en el que resauraron sus fuerzas con licor de propiedad de los atracados.—Efe.

FENÓMENO METEOROLÓGICO

Chicago. — El viento del desierto ha hecho que en los Andes se tenga una temperatura vernal mientras que en la mayor parte de los Estados Unidos continúa reinando duro tiempo de invierno. La "ola de calor" de California meridional se formó en el desierto, con vientos de hasta casi 60 kilómetros por hora y la temperatura se elevó en los Andes hasta 25 grados centígrados, en tanto que en Wisconsin y ningún punto del Estado de Nueva York, descendía la columna mercurial a diez bajo cero y una nevada que duró dos horas dejaba una capa de nieve de trece centímetros.

EXPLOTA UNA BOMBA INCENDIARIA EN LA HABANA

La Habana. — Una bomba incendiaria ha hecho explosión en un teatro en el centro de la ciudad, durante la función. Varios espectadores resultaron heridos, a consecuencia de los atropellos que provocó el pánico, que siguió a la explosión. Los daños materiales son pequeños.—Efe.

ESTRELLA EN UN AVIÓN A REACCIÓN

Tokio. — Un avión Thunderbolt "F-48" de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos, se ha estrellado al Nordeste de Tokio, en el mar, mientras realizaba un vuelo de prácticas. Un informe de las fuerzas aéreas dice que buques de socorro están buscando al piloto y al avión.—Efe.

EPICPEYA MARÍTIMA

Vancouver. — El mercante griego de 8.200 toneladas "Macedonia", ha entrado hoy en este puerto después de ser bombardeado a lo largo de 3.200 millas en el Pacífico. El salvamento del vapor griego por un mercante de alta mar ha sido descrito por una de las más duras batallas libradas por los hombres contra los elementos desconocidos del Océano desde el reciente episodio del "Flying Enterprise", en el Atlántico Norte, hace cuatro años.

La aventura dio comienzo el 24 de Octubre cuando el buque griego fue sorprendido por una tormenta en el golfo de Alaska. El capitán envió un mensaje de socorro cuando la situación se hizo angustiosa por rotura de timón. Hubo que improvisar velas con las lonas del barco y esperar la llegada de socorros. El remolcador de altura "Sibury" empleó catorce días en ir hasta el buque siniestrado y después de varias vicisitudes, pudo comenzar su remolque hasta arribar hoy a puerto.—Efe.

NUEVOS HOGARES



Leal - De Simón

A las doce del mediodía de ayer y en la iglesia de los Padres Carmelitas, santificaron sus amores en el sacramento del Matrimonio, la encantadora señorita María de los Angeles de Simón Ruiz y don Jorge Mario Leal y Sánchez de la Campa, funcionario de la Jefatura de Obras Públicas de Málaga y perteneciente a distinguida familia malagueña.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de solemne marcha nupcial; la desposada, que lucía un precioso medallón de encaje y tul con velo de tul ilusión, iba del brazo de su hermano y padrino, don Pedro de Simón Ruiz, mientras que el contrayente, de rigurosa etiqueta, daba el suyo a su madre y madrina, doña Obdulia Sánchez de la Campa.

Al pie del altar recibió el cortejo el R. P. Augusto de los Sagrados Corazones, C. D., el cual bendijo la sagrada unión, ofició en la misa de velaciones y dirigió una sentida plática.

Terminada la solemidad religiosa, durante la cual se interpretaron delicadas composiciones sacras, fué cumplimentado el requisito civil, firmando el acta cívico testigos, el padre del novio, don José Leal de Pino, ayudante de Obras Públicas en Málaga; don José Arjona, coronel jefe del 9.º Tercio de la Guardia civil y don Francisco-Javier Leal y Sánchez de la Campa, primo del contrayente y oficial de los servicios del Seguro de Enfermedad en la RENFE. Por parte de la novia, firmaron don Eduardo Arasti, industrial de Burgos y los médicos don José Cuevas, don Gustavo Ceballos, don José Villanueva, don Salvador Arias y don Ignacio López Sáiz, este último perteneciente al Cuadro Facultativo de la Asociación de la Prensa de Burgos.

En el restaurante de la Sala de Fiestas fué servido después un espléndido banquete, seguido de animado baile. El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna felicidad, salió en viaje de novios para Valladolid, Madrid y Andalucía para fijar su residencia en Málaga.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a las respectivas familias de los contrayentes.

(Foto FEDE)

GUIA FACULTATIVA

Colman Casastovas

PARTOS - MATRIZ. CIRUGIA DE LA MUJER
ONDA CORTA
ELECTROCOAGULACION
Consulta de 11 a 1,30 y de 4 a 7
Caleira, 13. — BURGOS

DOCTOR VILLA

HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL, RAYOS X
Caleira, 15, 1.º—Tinos. 1047 y 1146

JOSE CARAZO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria, 31, 3.º — Telef. 3191

DOCTOR GARZON

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º. T. 1446

Doctor de la Cuesta

PULMON Y CORAZON. - RAYOS X
Miranda, 3. — Teléfono 3988

Federico Gascón

MEDICO DENTISTA
Santander, 19, 3.º dcha. - Tel. 2432

RICARDO CUEVA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Vitoria, 17, 1.º dcha. Tel. 1721

José Muñoz Avila

RINON Y VIAS URINARIAS
A. Bonifaz, 12, 1.º. Teléfono 1539

MUÑOZ CASAS

PIEL Y VENEREZ - ONDA CORTA
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENERE
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 12, 1.º. Tel. 1539

L.TELLO IBANEZ

MEDICINA INTERNA
Sistema nervioso
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
Defensores de Oviedo, 6, 3.º
Teléfono 2113

F.URRACA

OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 1311

Clínica VARA LOPEZ

Abierta a toda clase de enfermos, excepto mentales e infecciosos, que pueden ser asistidos por sus médicos de cabecera o especialistas CIRUGIA GENERAL — TRAUMATOLOGIA. — PARTOS
Servicio de Ambulancia Informes en la Administración
Teléfonos, 2210 y 2326

V. OJEDA CARCEDO

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimetrica. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 20, 1.º. — Teléfono 3667

G.BAÑUELOS

OCULISTA
PLAZA MAYOR, 2 - TELER.1504

J.CUTIERREZ MANZANEDO

CARCANTA, NARIZ Y OIDOS
Dcha, 1.º. Teléfono 4975

M. A. Ruiz de Temiño

DENTISTA
San Juan 3, 2.º. — Telf. 4376

Colecta de Caridad

BURGALÈSES ACOMODADOS! En muchos lugares de Burgos, hay seres humanos que están tristes y enfermos, y tienen hambre, y visten harapos. Sed generosos en vuestros donativos para poder cumplir las obras de misericordia que ellos reclaman.

Fernando MARTINEZ BURGOS
MUESTROS TELEFONOS 1250 Y 2015

Celebración del Día de la Obra de Protección de Menores

Como estaba anunciado, se celebró el domingo con diversos actos el día de la Obra de Protección de Menores. En primer lugar hubo una misa en la iglesia parroquial de San Esteban y a continuación un acto cultural educativo en la Escuela de Protección que sostiene la Junta Provincial de Burgos. Comenzó el acto con un discurso de salutación por un alumno y a continuación actuaron declamando poesías a la Santísima Virgen, a la Madre, a la misión educadora y al Cid, los alumnos José Luis Alonso, José García, Javier Fernández López, Mariana Rueda, Angel Pascual y Vicente Cuevas.

Los actos estuvieron presididos por el presidente de la Audiencia Territorial y de la Junta, excelentísimo señor don Andrés Basanta y Silva, y secretario y tesorero, don Emilio Alberto Gil Carcedo y don Justo Alonso Martín, acompañados de los vocales, doña Concepción Salvador Aldea, inspectora jefe de Primera Enseñanza; doña María Maravillas Moreno, viuda de Remacha, y los señores López Gacho y Muro Isasi, asistiendo también el coadjutor de dicha parroquia, don Angel Bravo y profesores y maestros y todos los alumnos.

Al final del acto, después de una brillantísima lección del Sr. López Gacho, y de unas palabras sobre la significación del acto de los señores presidente y secretario, que desarrolló el tema "El espectáculo y los niños" se cantaron diversas composiciones dirigidas por el profesor de Música Sr. Quesada, cerrándose con el Himno Nacional.

ANUNCIOS OFICIALES

Regimiento de Caballería Cazadores de España n.º 11

SUBASTA

Por el presente se saca a subasta la producción de fierno de este Regimiento, durante el año 1955. Las condiciones técnicas y legales se hallan de manifiesto en la Mayoría del mismo. Las ofertas serán dirigidas en sobre cerrado al teniente coronel mayor. Serán admitidas hasta las doce horas del día 18 del actual. El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 10 de Diciembre de 1955. El teniente coronel mayor, Felipe Toral García.

Cueva de Juarros

El día 18, a las tres de la tarde, se subastará la casa taberna, bajo el pliego de condiciones expuesto en dicho Ayuntamiento.

Todas las señoras y señoritas que lo deseen podrán hoy tomar parte en el «Concurso del Vestido» organizado por los sastres

Serán méritos de las concurrentes, la confección y el arte del modelo en sus modalidades de salón y paseo

El Jurado estará formado por seis destacadas modistas

Celebran hoy los sastres la fiesta de su Patrona, Santa Lucía. Es fiesta ampliamente popular y que cuenta con extraordinarias simpatías por aquello de que viene a conservar la tradicional conmemoración del Día de las modistas, con sule concierne también esta jornada.

La Sociedad Mutuo de Maestros Sastres, a cuya entidad pertenecen la mayor parte, por no decir todos, de los que viven del hilo y de la aguja, ha organizado este año un sugestivo programa de actos, entre los cuales figura por vez primera en Burgos, el "Concurso del Vestido", que tendrá esta noche en los salones de la Sala de Fiestas.

Natural es que nuestras lectoras sepan algo más de lo que, sumamente figura en el programa de mano y en las convocatorias del Concurso. En obsequio y gracia de ellas, hemos acudido al presidente de la referida Sociedad de Maestros Sastres, don Fernando Caballero y éste nos ha explicado amablemente en su establecimiento de la calle de Almirante Bonifaz, respondiendo a las preguntas que le formulamos.

—¿Es el primer Concurso del Vestido que organizan ustedes en Burgos?

—Efectivamente; el primero. Madrid, Barcelona y otras capitales, montan concursos semejantes y creo que en Madrid exigen, como mérito principal a las concursantes, que presenten sus modelos a base del más bonito y el más barato. Naturalmente que eso de lo más barato se presta a muchos los pues a ver quién es la persona que acredita de verdad ese requisito.

—¿Quiénes podrán participar en el Concurso del Vestido?

—Todas las señoras y señoritas que lo desean.

—¿Qué tipo de vestidos se requiere?

—Que sean de los llamados de calle o "cotidianos", o bien de cualesquier otra clase de tela como peral, seda, paño u otro tejido.

—¿Cómo se desarrollará el concurso?

—En la forma prevista en el programa, es decir, que habrá un jurado e iniciado el baile, a las once de la noche, una después se suspenderá durante el tiempo necesario para efectuar el concurso. Serán llamadas las señoras concursantes que desfilarán, por riguroso orden de inscripción, delante del jurado y amenizado el desfile por la orquesta. Hecha la selección se hará inmediatamente público el fallo.

—¿Quiénes forman el jurado?

—Seis destacadas modistas de la ciudad y un presidente.

—¿Que méritos se tendrán en cuenta?

—Principalmente la confección, el arte y la elegancia del modelo en sus diversas modalidades de salón y paseo.

—¿Cuántas inscripciones hay hasta la fecha?

—Las noticias que tengo son optimistas. Desde luego se han inscrito muchas señoras y señoritas y ello indica la enorme expectación con que se ha recibido este Concurso.

—¿Desea decir algo a nuestras lectoras?

—Nada más que un saludo muy cordial. Espero que la fiesta constituirá un acontecimiento y aunque este año los premios son pequeños —el primero de 500 pesetas; un segundo de 300 y el tercero de 200— esperamos que sirva el ensayo para mejorarlas en fiestas sucesivas, hasta el extremo de que pueda quedar incorporada al programa de los festejos patronales de los sastres por ser un número de excepcional agrado de las señoras.

Ocho muertos al estrellarse un avión norteamericano en los picachos de Telata de Ketama

Un muerto, otro desaparecido y un herido grave al caer al mar dos camiones en Canarias

Las Palmas de Gran Canaria.—Cuando se descargaba piedra de dos camiones, para las obras de la Ciudad del Mar, un fuerte golpe de mar derribó a los dos vehículos al agua, desde el espigón en que se encontraba. El conductor de uno de ellos, llamado Matías García Medina, de 47 años, casado, pereció casi instantáneamente; el peón, auxiliar del mismo camión, Candido Mesías Po, natural de Barcelona, de dieciocho años, sufrió fractura de la columna vertebral y otras heridas, de carácter muy grave.

En cuanto al chofer del otro vehículo, cuyo nombre se ignora aun, desapareció bajo el agua, después de haber nadado algunos minutos, sin que hasta el momento se haya podido localizar su cadáver.—Cifra.

UN AVION ESTRELLADO EN EL MARRUECOS ESPAÑOL

Tetuan.—En los picachos montañosos cercanos a Telata de Ketama se ha estrellado un avión militar norteamericano, pereciendo sus ocho tripulantes.

En la noche del domingo los mozos, afectos a la Intervención de Luce indicio, que estaban de servicio en dicho sector, fueron sorprendidos por una fortísima explosión, observando como a alguna distancia caía un aparato envuelto en llamas. Inmediatamente fueron avisados los servicios de Intervención, Acudieron el interventor, médico y personal sanitario, quienes tras grandes dificultades, por lo abrupto del terreno y por el espesor del bosque que rodeaba dichas montañas, pudieron localizar el apa-

rato y a ocho cadáveres carbonizados. El avión era un Douglas 54 C. M. 49.094, perteneciente a una base militar de Texas. Este aparato se dirigía a Trípoli. El lugar donde ha caído pertenece a la territorial de Gormara en su límite con la del Rif.

Las autoridades españolas, de conocido conocimiento del suceso a los servicios diplomáticos norteamericanos de Rabat.—Cifra.

ES DESCUBIERTA UNA FALSIFICACION DE VISADOS

Barcelona.—Ha sido descubierta una falsificación de visados de pasaportes, especialmente de portugueses, que descaban trasladarse a Francia e Italia. Varios individuos, algunos con antecedentes de haber sido detenidos y procesados por hechos análogos y otros por esta vez apropiación indebida, habían montado unas oficinas en Sevilla y Barcelona, donde acudían los portugueses que, faltos del requisito de salida, descaban trasladarse a Francia e Italia. Allí se les convenía que se previa la entrega de una cantidad podía tener el visado, lo que verificaban los de la agencia falsificando las firmas y los sellos de los consulados portugueses en Barcelona y Sevilla. Los detenidos, dos en esta ciudad y el tercero en Ayamonte, han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.—Cifra.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Madrid.—Un hombre ha resultado muerto y dos con quemaduras graves al producirse una explosión en la galería de servicio de la calle de Ferraz. Esta mañana, a las ocho y media, y tras dar un pitillo el encargado de parques y Jardines, José Sánchez Vilagómez, entro en la galería de servicios y al encender el mechero para dar luz a un pitillo, se produjo una fuerte explosión porque, al parecer, había un escape de gas. Parte de la galería quedó derrumbada y la onda expansiva alcanzó a los obreros que allí trabajaban, Pedro Celier Sánchez y Fernando Esteban Canelas. Los bomberos consiguieron extraer el cadáver de José Sánchez, que quedó sepultado entre los escombros.—Cifra.

CHOQUE DE UN COCHE EN LA CALLE DE ALCALA

Madrid.—Cuando desembocaba en la calle de Alcalá, procedente de la avenida de José Antonio, patinó a cause de estar húmedo el pavimento y fue a chocar contra un árbol y, después, de reboto, contra una farola, un coche conducido por José Mellado, con domicilio en Alcalá 83 y en el que viajaban también Jesús Loidi, Felipe Lascusa, Ignacio Gómez Ramos y José García Luque. Todos ellos fueron trasladados al equipo quirúrgico, donde apreciaron lesiones de carácter muy grave a José García y de pronostico reservado a los señores Gómez y Lascusa. Los otros dos sufrieron lesiones leves. Los heridos de mayor consideración quedaron hospitalizados en dicho centro.—Cifra.

Colaboración forzosa a la defensa pasiva en Suecia

Estocolmo.—Una ley obliga a todo ciudadano sueco, hombre o mujer, comprendido entre los 18 y los 65 años de edad, a colaborar con los servicios de la defensa pasiva de su país, con lo que Suecia cuenta actualmente con 900.000 miembros bien instruidos en los medios de defensa de la población civil, uno por cada ocho habitantes.

También Rusia cuenta con una vasta organización de defensa pasiva, para la que han sido reclutadas 22 millones de personas, es decir, más del 10 por 100 de su población total.

ES UN HECHO PSICOLOGICO: EL PLACER ESTIMULA SU BUEN HUMOR



¿Como está su carácter hoy? ¿Se siente arisco? Es muy humano que las pequeñas inconveniencias lleguen a irritarle. Anímate! Es un hecho psicológico que el placer estimula su espíritu. Todo esto significa que los placeres cotidianos, como por ejemplo el fumar, son muy importantes. Si es Ud. un buen fumador elegirá cuidadosamente el cigarrillo que le ha de proporcionar un mayor placer. ¡Camel, por supuesto!



Para mayor deleite fume un Camel

Hoy en día es mayor el número de personas que fuman Camel porque Camel proporciona mayor placer. Un medio de obtener el mayor placer y deleite es fumar Camel. Recuerde: Es un hecho psicológico que el placer estimula su espíritu.

Ningún otro cigarrillo es de sabor tan rico y a la vez tan suave!

Más información deportiva

El Mirandés consigue triunfar en Tafalla

Venció por dos goles a uno

Tafalla.—El encuentro entre la Peña Sport y el Mirandés, concluyó con un resultado de 2-1 a favor de los mirandés.

Ha sido un mal partido, pues tanto un equipo como otro, han realizado una labor apática y, con desgana. Por ello puede decirse que los momentos de interés fueron escasísimos. La clave del éxito del Mirandés ha sido la oportunidad en aprovechar mejor algunas de las diversas ocasiones que les brindaron los contrarios. Por su parte, los locales no acertaron en toda la tarde a ordenar el desbarajuste que reinaba en sus filas.

En el primer tiempo el dominio ha sido siempre, aunque sin producirse situaciones de verdadero peligro ante ninguna de las dos metas. Fue en esta mitad cuando el Peña Sport marcó su gol merced a un oportuno tiro de Bravo. El segundo tiempo fue de iguales características y durante el mismo el público exteriorizó su disgusto jaleando el juego con palmas de "tango". No obstante el Mirandés se empleó con más empuje en su ataque y así, en un barullo provocado ante la meta de Amancio, Kiki lo-

gró la igladada. Este mismo jugador fue también el autor del gol del triunfo y después el Mirandés cerró sus filas dedicándose a una decidida defensa que no impidió que en algunos momentos se le presentaran propicios realizara incursiones ante la meta contraria, que por lo demás resultaron vanos.

Arbitró bien el señor Castillejo y las alineaciones fueron estas:

Peña Sport: Amancio; Iminizaldu, Aragón, Baquedano; Julio, San Martín; Conderena, Bravo, Collar, Escarot, Velezco.

Mirandés: Félix; Ignacio, Sanz, Grijuela; Alvarin, Cubrillo; Saeta, Herrero, Kiki, Palix, Curial.

Los MEJORES artículos, en Los MEJORES Comercios, a Los MEJORES precios, y en Las MEJORES condiciones, podrá adquirirlos a plazos en Organización Comercial, S. A. (ORCOSA)

San Pablo, 37. — Telef. 2811

Un futbolista muerto en Méjico

Falleció en el propio campo a causa de una patada

Méjico.—Un futbolista, Antonio Pallares López, del Saniander, murió ayer a consecuencia de una patada que recibió momentos después de marcar el gol del triunfo para su equipo. Murió en el campo antes de que fuera atendido por los camilleros de la Cruz Roja.

La policía busca a los jugadores del otro equipo, Piratas, que huyeron del campo a raíz del accidente.—MII.

Exito de la prueba I Concurso Motorista de Navidad

Tal como estaba anunciado, se celebró el domingo, a las doce de la mañana, el I Concurso Motorista de Navidad, organizado por el Moto Club Burelats.

A pesar de la inclemencia del tiempo, concurrieron a tomar parte en la prueba mas de treinta motoristas acompañados de sus correspondientes "paquetes".

La primera parte, carrera de lentitud en un recorrido de 300 metros, se celebró en el Paseo de la Quinta. Se formaron tres grupos de participantes, quedando clasificados en primer lugar, en cada uno de ellos, Jesús María Preciado, Eduardo Ordoñez y Marcelino Fuentes. Disputada la final entre los tres, resultó vencedor el señor Ordoñez.

Consistió la segunda prueba, en el lanzamiento de jabalina por los "paquetes", sobre un blanco colocado en uno de los árboles del paseo. La mejor puntuación fue lograda por Avelino Amigo a quien acompañaba Luis Cea. El segundo puesto, correspondió a Santiago de Pablo y a su "paquete" Luis Pérez.

Seguientemente los directivos, participantes y público asistente se trasladaron a los terrenos comprendidos entre la Fuente del Prior y Fuentes Blancas, desarrollándose allí la tercera parte del concurso que resultó a la vez que interesante, divertidísima. Debidamente "camuflados" entre los árboles y zarzas, fueron colocados seis pollos. Salieron después los participantes en su búsqueda y hubieron de pasar por mil peripecias, que provocaron la distracción de todos los asistentes, hasta lograr descubrirlos y aprehenderlos.

Terminada la prueba, en ordenada y vistosa caravana se regresó al domicilio social donde el presidente de la sociedad, don José Luis Preciado, hizo entrega a los vencedores de los correspondientes trofeos.

Un éxito del Moto-Club, en este nuevo resurgir que ahora se inicia, a la vez que felicitamos a la junta directiva, la deseamos toda clase de éxitos en su futura labor.

Campeonato regional

SEGUNDA REGIONAL
Congregación, 4.-O. A. R., 2.
S. E. S. A., 4.-Victoria S. D., 0.
San Pedro, 2.-Camonal, 3.

J. G. E. P. F. C. P.
S. E. S. A. 7 4 2 1 15 7 10
Victoria 7 5 0 2 19 15 10
Congregación 7 4 0 3 15 12 8
Camonal 6 2 1 2 13 13 7
Racing 6 2 2 2 8 7 6
San Pedro 7 0 4 3 7 12 4
O. A. R. 6 0 1 5 13 1

Aquí, los modestos

SESA 7 4 2 1 15 7 10
Victoria 7 5 0 2 19 15 10
Congregación 7 4 0 3 15 12 8
Camonal 6 2 1 2 13 13 7
Racing 6 2 2 2 8 7 6
San Pedro 7 0 4 3 7 12 4
O. A. R. 6 0 1 5 13 1

ANÚNCIASE EN DIARIO DE BURGOS

PUBLI ORO

5º Concurso PROFIDÉN

SEPTIEMBRE 1955 - MAYO 1956

8 sorteos de regalos (uno mensual)

17.120 premios por valor de 1.500.000 pesetas

Para participar, soliciten las bases a su proveedor habitual de dentífricos.

8 Coches RENAULT 4 C.V.

8 Moños VESPA

8 Radiogramolas PHILIPS

8 Receptores tocacdiscos PHILIPS

8 Receptores portátiles PHILIPS

8 Relojes sobremesa

64 Bicicletas BH

48 Relojes CERTINA

240 Balones CONDOR

240 Muñecas LILI

Y MILES DE EQUIPOS DE HIGIENE DENTAL Y CEPILLOS PROFIDÉN!

CAMPAÑA PROFIDÉN DE HIGIENE DENTAL

Llene sus horas vacías

1.752,45 Ptas.

2.199,75 Ptas.

2.999,65 Ptas.

4.262,65 Ptas.

ASKAR RADIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

AUDIOLA - RADIO OPTICA NACIONAL

SAN JUAN, 1
Teléfono 2723

ESPOLON, 1

ESPOLON, 1
Teléfono 2582

Chocolates Quintanilla

Dulces - Bombones - Caramelos
Chocolates de todas clases
Embutidos especiales

Paloma, 17. — Tel. 2535

Los deportes en DIARIO DE BURGOS

España se inscribe en los Juegos Olímpicos de Melbourne de 1956

Ochenta y siete países participarán en la Olimpiada

Melbourne. — El Comité Olímpico Australiano ha recibido con gran satisfacción la noticia de que España participará en los próximos juegos Olímpicos de Melbourne.

El secretario del comité organizador, Edgar Tanner, ha declarado que la inscripción de España despertó un extraordinario interés.—A.H.I.

OCHENTA Y SIETE PAISES HAN EFECTUADO SU INSCRIPCIÓN

Madrid. — Conocido el acuerdo del último Consejo de ministros sobre la participación de España en los próximos Juegos Olímpicos, con la posible participación del equipo hipico de Ángel León, en tiro; Bernardino Adarregui, en la prueba atlética de decatlón; Joaquín Blume, en la de ciclismo; así para la fecha de la Olimpiada está suficientemente re-

El equipo español se proclama campeón mundial de pelota

Ha conseguido cinco títulos de las diversas modalidades disputadas en Montevideo

Montevideo. — La clasificación final del campeonato mundial de pelota, es la siguiente:

1.—España, campeón con cinco títulos de campeón y dos de vicecampeón.

2.—Argentina, con tres de campeón y uno de vicecampeón.

3.—Méjico, dos de campeón y tres de vicecampeón.

Francia.—Uno de campeón y 4 de vicecampeón.

Uruguay, uno de campeón y uno de vicecampeón.

Los títulos por categorías se distribuyeron de la forma siguiente:

FRONTÓN CORTO

Paleta española: España.

Frontenis: Méjico.

Paleta argentina: Argentina.

Mano, individual: España.

Mano, parejas: España.

Paleta cortá: España.

FRONTÓN LARGO

Cesta Punta: Méjico.

Paleta larga: España.

Triqueté, paleta española: Argentina.

Mano, parejas: Francia.

Paleta argentina: Argentina.

Mano, individual: Uruguay.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE PELOTA

Montevideo. — Javier Gil de Biedma, presidente de la Federación Española de Pelota se ha mostrado muy satisfecho de la actuación de los pelotaris españoles en el campeonato mundial considerando que España interviniendo en ocho especialidades ha conseguido cinco títulos y dos sub-títulos. Lamentó la pérdida del título mundial de cesta-punta recordando que no habían podido contar con la participación de los hermanos Bilet que se clasificaron primeros en el campeonato de 1952, en San Sebastián, pero señaló, en cambio, como compensación, que han arrebatado a

Resultados y clasificaciones

TERCERA DIVISION (Grupo tercero)

Bermeo, 1 - BURGOS, 2.
Bascosia, 2 - Guecho, 2.
Valmaseda, 3 - Begoña, 2.
Fransido, 1 - Cultural, 2.
Arenas, 4 - Villota, 1.
Portugalete, 0 - Padua, 0.

J. G. E. P. F. C. P.

BURGOS	17	12	3	52	17	26
Durango	17	9	5	3	29	19
Arenas	17	8	5	4	29	20
Guecho	17	6	8	3	28	20
Fransido	17	8	3	6	27	25
Valmaseda	17	8	1	8	32	17
Bascosia	17	5	5	7	32	16
Padua	17	0	8	6	19	27
Portugalete	17	3	7	7	24	33
Villota	17	5	3	9	29	39
Bermeo	17	4	9	30	48	12
Begoña	17	3	5	9	23	36

Tercera División (Grupo cuarto)

Peña Sport, 1 - MIRANDES, 2.
Calahorra, 2 - Azcoyen, 0.
Elgoibar, 6 - Reocreo, 1.
Izarra, 0 - Tudelano, 0.
Oberea, 4 - Villafraña, 1.
Touring, 3 - Mondragón, 2.

J. G. E. P. F. C. P.

Elgoibar	16	11	3	2	42	18	25
Calahorra	16	9	3	4	31	29	21
Tudelano	16	6	4	2	23	18	13
Villafraña	16	8	2	5	41	21	17
Mondragón	16	7	3	6	35	29	17
Peña Sport	16	7	2	6	18	17	16
Touring	16	5	4	7	27	24	14
Oberea	16	5	4	7	28	14	14
MIRANDES	16	5	3	8	21	19	13
Azcoyen	16	3	6	6	23	40	12
Izarra	16	3	6	6	18	31	12
Reocreo	16	3	2	11	24	41	8

El Burgos venció, por 2 - 1, a un Bermeo que se batió con extraordinario entusiasmo

Mon y Errasti marcaron los goles burgaleses

Sigue el codo a codo, entre el Burgos y la Cultural de Durango. Esta es la conclusión más acusada que se obtiene de la jornada última, en la que el equipo burgalés acertó a superar el escollo del Bermeo. Y conste que el denominar "escollo" a esa visita no obedece al uso de una frase hecha, sino que responde a la valoración real de los hechos.

El Bermeo se batió el domingo como uno de los conjuntos más peligrosos que el Burgos va teniendo en sus salidas. Había fuertes razones que impulsaban a los bermeanos. Aparte de ese prurito natural de vencer al líder, estaba el 10-2 encajado en Zatorre en la primera vuelta y que sigue pesando mucho en el ánimo de aquellos hombres. Quería paliarse lo abultado de aquella derrota con una victoria a costa del Burgos y en verdad que el Bermeo luchó con toda su alma, con el mayor ardor que puede concebirse, para buscar ese triunfo. Si no consiguiera dar cima a su proyecto, fue debido a encontrarse a un Burgos muy crecido en su moral y bastante a punto. En otras circunstancias, es posible que se hubie-

ra hundido o cedido ante aquellos reiterados ataques locales que muchas veces adquirían caracteres de avalancha.

Frente a aquel codicioso sistema, el Burgos se mantuvo firme. Su media batalló con mucho acierto, sobresaliendo la brega portentosa de Cantón, acudiendo a todas partes y defendiendo junto a sus compañeros el gol solitario que campeaba en el marcador. Porque el Burgos supo adelantarse en el tanteador con un gol obtenido por Mon los ocho minutos del primer tiempo. Este tanto vino a encorajar más a los locales que persistieron en su acoso y ya hacia el final encontraron el premio a tanto entusiasmo con un tanto conseguido por su interior derecha, a los 39 minutos.

Fue en la continuación cuando se iragó la victoria burgalesa. Al estilo que los bermeanos emplearon replicó el Burgos con su juego más reposado, más técnico y más perfecto. De este choque de estilos surgieron unas interesantes alternativas y a los diez minutos, al intentar un despeje, Barrios sufrió un fuerte codazo en la cadera, por donde empezó a manar abundante sangre. Fue retirado a la caseta, donde se intentó ponerle una grapa, pero sin resultado, por lo que se optó por vendarle y así volvió al campo, aunque de extremo derecho, mientras que Mon pasaba a defensa lateral y Basarte ocupaba el centro.

Y como casi siempre sucede fue el jugador lesionado el que forjó el avance que iba a dar la victoria. Un centro de Barrios intentó retrasarse el defensa Unzueta al guardar la pelota, pero Errasti muy hábil le ganó la acción y envió el balón a las mallas, consiguiendo el 2-1 que había de resultar definitivo.

En el capítulo de distinguidos apenas si hay gradaciones. Todos se batieron magníficamente y oponiéndose a los jugadores del Bermeo, que por su entusiasmo y casi siempre se les tenía encima, debido a lo reducido del terreno.

Lo cierto es que se capó el temporal, desarrollando una defensa energética y que se jugó lo bastante como para lograr los dos tantos que sirvieron para apuntarse esta valiosa victoria.

Añadamos que el partido tuvo un director excelente, en el santanderino Sr. Crespo, que nos obse-

Para usted, caballero, un sastrero

AMBROSIO

Lain Calvo, 35

Emoción en grado superlativo en el partido disputado entre el Juventud y Santa Lucía

El resultado final de 3-0 obliga a un encuentro de desempate, que se disputará hoy en Valladolid

El choque Juventud-Santa Lucía, nos ha brindado uno de los partidos más emocionantes que Zatorre registra. Hay encuentros en que la emoción se circunscribe a fases, a determinados períodos, en las que nos correspondía comentar, esta nota fue la protagonizada durante los 90 minutos reglamentarios. Por lo tanto la crónica de juego, concebido en forma técnica y depurada, se vio compensada por la emoción a reñales que los muchachos del Juventud supieron imprimir al partido en su afán de remontar o, cuando menos equilibrar, la desventaja de tres goles que se habían traído de Santa Lucía.

Tal como estaba planteada la pugna, no podía ofrecer florituras, y no la hubo. Era mucho lo que se jugaba el Juventud y en su lógico deseo de neutralizar la diferencia que les separaba de sus contrarios, se lanzaron desde el primer momento a una ofensiva constante y corajuda, acudiendo a todos los balones, sin conceder ni ceder al contrario el menos reposo.

En estas circunstancias se practicó un fútbol primario de "patada adelante" que, como decimos, a falta de otras cualidades, ofreció la nota aguda de la emoción, sin trampa ni cartón. En tales circunstancias el equipo leonés quedó borrado, diluido en su función de ataque, para aparecer únicamente relegado en su área y defendiéndose a ultranza.

Hasta el minuto 21 no llegó el primer gol. Antes se habían intentado ya otras oportunidades, aparte de que el portero visitante se lució en eficaces intervenciones. Pero al llegar a ese minuto, Izarra — que peleaba hecho un coloso en el varillaje de la zaga — despejó fuerte un balón bombardeado sobre la puerta y Eguiuren, muy codicioso, consiguió llevar el balón dentro del marco. Fue el primer gol, que diez minutos después se completaría con otro tanto como producción de la mejor jugada y quizá la única perfectamente ligada que el Juventud realizó esta tarde. Pacho, adelantado una pelota a Castillo, en posición de extremo; éste se internó burlando a sus contrarios y desde la línea de meta pasó atravesado al centro. Allí Rufino, bien situado, lustió el gol.

La euforia alcanzaba grado culminante. En el campo y en el graderío. Seguir el Juventud sin dejar reposar al adversario y dueño de la situación. Antes de llegar al descanso, un nuevo Rufino la magnífica ocasión de lograr el tercero, al quedarse solo ante el meta; pero falló el remate y allí se truncó una de las ocasiones decisivas del partido, que luego habrían de repetirse en el segundo tiempo. Ya de salida, en la continuación, Eguiuren volvió a quedarse solo ante el guardameta leonés y aunque disparó duro lo hizo a las mallas; luego Rufino sería objeto de un flagrante penalty que Gokochea esquivó y más tarde — cuando el 3-0 campeaba en el marcador — un disparo del Rufino rebrotaría en el travieso.

A los 11 minutos del segundo tiempo se produjo el 3-0, como consecuencia de un córner magníficamente sacado por Pacho y también estupendamente cabeceado por Herrera, lanzado el remate. Quedaba por tanto media hora larga de juego, la ventaja estaba neutralizada y por consiguiente parecía segura la eliminación del "Santa Lucía".

Pero entonces se operó un cambio en la táctica de este equipo, que fue la que vino a salvarle. Como ya nada tenía que defender se decidió a jugar al ataque. Y durante aquellos momentos empezó a dominar a un Juventud que daba muestras ya del lógico cansancio derivado de su continua y corajuda brega anterior. Fue entonces cuando Castellanos surgió en forma providencial en un par de ocasiones, atajando fuertes remates. Al final volvió a la carga el Juventud, aunque acusando ya la falta de la necesaria rapidez y potencia para desbordar a los energicos defensores del marco leonés.

Total, un 3-0 final que obliga a un partido de desempate y un encuentro magnífico por lo que tuvo de emocional y por la forma entusiasta y viril con que los dos contendientes se emplearon: uno — el Juventud — planteado en forma de franca ofensiva y otros — el "Santa Lucía" — en plan de cerrado repliegue para defender. En notable ventaja que traía de su propio terreno.

Ya hemos dicho la forma en que el Juventud jugó este encuentro, eminentemente coopero. A sus hombres nada hay que reprocharles. Lucharon con un espíritu magnífico. Con un poco más de suerte y acierto, tal como se desarrolló el "match", hubieran podido inclinar la eliminatoria a su favor; pero tampoco es pequeña la ganancia neutralizar la diferencia de tres goles ante un equipo tan duro y du-

Industrias Giménez Cuende, S. A.

CALEFACCION

Nuestras instalaciones son garantizadas y el cobro no se efectúa hasta su puesta en marcha en perfectas condiciones.

SANEAMIENTO

Existencias, todo lo que fabrica la Casa ROCA

Precios sin posible competencia. Tarifas y muestras a domicilio.

Reparación cajas goma

ROSARIO GOMEZ

S. Francisco, 127. Llana Atuera, 14.

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS

Contado 50% PLAZOS 50% ENVIAMOS a toda España GRATIS

La Gimnástica Arandina eliminada del ascenso a Tercera División por el Club Deportivo Astorga

Aranda de Ebro. — (De nuestro corresponsal). — Con un tiempo frío y de intensa niebla, se ha jugado el partido de vuelta entre los conjuntos C. D. Astorga y el local, un partido sorpresa, puesto que nadie esperaba el resultado adverso.

Asistió bastante público, pese a ser el día del Club y estar el comercio abierto por ser feria.

A las órdenes del colegiado de Valladolid, señor Sanz, asistido por los jueces, también colegiados, de Valladolid, señores Conde y Salas, se alinearon los equipos de la siguiente manera:

Club Deportivo Astorga: Mansillar; Collin, Gollot, Cano; Toni, Julian; Roberto, Presa, Calatayud, Emilio, Benjamin.

Gimnástica Arandina: Marchante; Marca, Franquito, Manolo; Mixel, Basilio; Anés, Ortiz, Pechillo, Mariano, Misael.

Comienza el partido con un dominio astorga, más intenso el local y a los 7 minutos de juego, Misael marca el tanto para el equipo local. Este gol despertó el entusiasmo entre el público que confía en los suyos, pero los maragatos se defendían bien dando lugar a bonitas intervenciones de Mansilla, así como también tiene que lucirse Marchante, pues ambos conjuntos jugando a gran tren, ansian

Aranda, para compensar la diferencia que tienen en contra de dos tantos y los de Astorga para aumentar esa diferencia, terminando el primer tiempo con este resultado, habiéndose tirado cuatro córners contra los locales y uno contra los forasteros.

Al minuto del segundo tiempo se tira un córner contra Aranda y otro a los 5. Se presiona por ambas partes y es Benjamin quien aumenta la diferencia marcando un tanto para los maragatos a los 13 minutos y otro a los 17. Esto viene a ser como el desarrollo del conjunto local, que ya no se cierra una, pese a los esfuerzos individuales de algunos jugadores, terminando el partido con el resultado de 2 a 1 a favor de Astorga, y quedando, por lo tanto eliminada Aranda del ascenso a tercera.

No ha respondido el equipo a las esperanzas que la afición tenía puestas en él; ha sido un desplome insoportable, de lo que ha de resentirse la afición. Factores que han influido en este desastre, han sido la falta de coloración de algunos jugadores: Misael, concretamente, que jugaba de extremo, siempre estaba en el centro del campo, con su ala abandonada, así no podían ligarse jugadas; otra de las razones, es que siendo mucho más altos los contrarios, los locales se empleaban en llevar el juego por alto y todos los esfuerzos resultaban inútiles y otro la falta de decisión para tirar a puerta; se trataba de meter tantos, no de hacer filigranas en el campo. Por otra parte, ya conocían el juego del contrario, no les ha sorprendido, su manera de jugar.

Los visitantes, desarrollaron mejor juego en la segunda parte y de ahí el resultado.

SAN ROQUE QUINADO

Gran reconstituyente

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de D. Pedro Alcalde.

LA REINA PHILIPS HA PENSADO EN V.

Brindándole unas felices Navidades con cualquiera de estos modelos "Diadema Musical" de la

LA ERA novofonic PHILIPS RADIO 1956

FE 733 A 17.366,25 PTS

FE 651 A 8.420,- PTAS

FE 644 A 11.998,50 PTS

HE 554 A 4.999,40 PTAS

AG 2131 1.789,25 PTAS

AG 2140 1.263,- PTAS

AG 2141 1.526,15 PTAS

RELOJES SUIZOS A PLAZOS

DE LAS MEJORES MARCAS DESDE 250 MENORES SIN ENTRADA EN VALLADOLID

AL CONTADO GRANDES DESCUENTOS 15 AÑOS DE GARANTIA ENVIOS POR CORREO PARA CATALOGO GRATIS

AGENCIAS REPRESENTANTES SOLO EN ALGUNOS PUEBOS GARPA APARTADO 049 MADRID

Cualquier quehacer...

OSRAM

es un placer

OSRAM LA LAMPARA DE TODOS

LA "LUBE" COMO NINGUNA

PREGUNTE A QUIEN TENGA UNA

HOY, PARTICIPE EN VALLADOLID

A las nueve de la mañana de hoy se celebró el partido decisivo de la eliminatoria con el equipo representativo de la Sociedad Deportiva Vasco-Hullera.

Acompañando al equipo, que seguramente presentará la misma alineación que el domingo en Zatorre, se trasladarán algunos aficionados. El propietario de la Agencia "Espino", entusiasta seguidor del Juventud, ha puesto su autocar al módico precio de cincuenta pesetas, para facilitar el desplazamiento de aquellos a quienes interesa.

La salida se efectuará a la una menos cuarto del mediodía y las inscripciones pueden formalizarse esta mañana en la indicada Agencia y en el Bar "Eladio".

Diario de Burgos

CADA DIA
UNA COSA
CURIOSA

Perro fiel

Huelva. — Hace aproximadamente un mes falleció, en Alajar, el campesino Félix Sánchez Delgado, que poseía un perro, cuyo animal, al ser enterrado el cadáver de su amo, acudió por la noche al nicho, que hubiera sido destruido, si el guarda del cementerio no lo hubiera ahuyentado. Ahora el animal va con frecuencia al cementerio en actitud pacífica, llevando en boca trozos de pan que deposita en la tumba, junto a la cual permanece echado durante varias horas.—Cifra.

Se está celebrando por primera vez en España una reunión de la Federación Internacional de Juventudes Católicas

Llueve en Madrid.- Dos nuevos socios de la "Legión del humor".- Ha muerto el duque de Medina Sidonia

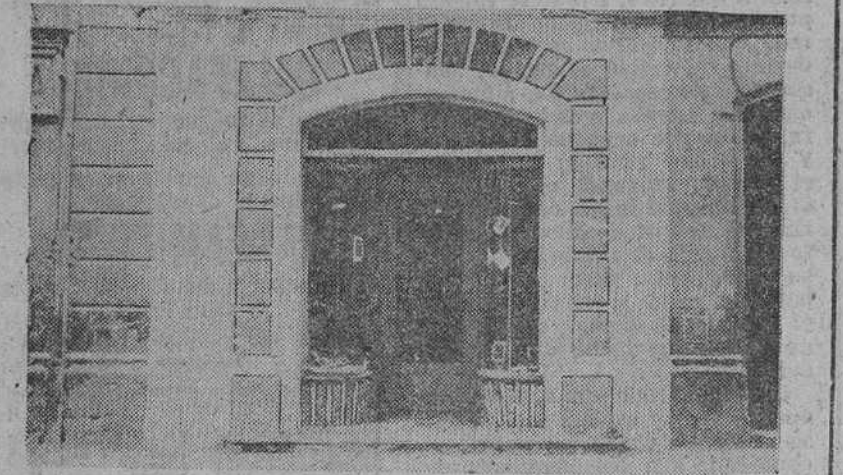
Madrid. (Crónica de "Techin", especial para DIARIO DE BURGOS) En el tercer domingo de diciembre predominaron, desde el punto de vista noticiable, la niebla y las elecciones. La primera cubrió Madrid de una punta a otra y obligó a los aviones a perforarla, lo que hicieron nuestros pilotos a la perfección. El mas eminente de los viajeros que dejando el azul del cielo atravesaron ciento ochenta metros de niebla para planear el asfalto de Barajas, fue el ministro de la Gobernación, que regresaba de

América. El menos, este cronista, de vuelta de un viaje relámpago a Barcelona. Las elecciones se celebraron para elegir un presidente para el Atlético de Madrid, un valiente que acabe con Filias y bobis y, a poder ser, con el déficit del Club Javier Barroso, el veterano deportista, triunfó sobre el doctor Lantueño Chao; por 127 votos contra 77, emitidos por la junta general y de compromisarios. A mediados de febrero, repentinamente, don Joaquín Alvarez de Toledo y Caro, duque de Medina Sidonia. El duque es el más antiguo de los españoles y don Joaquín hacia el número 20 de los duques de Medina Sidonia. Se celebró el Día de Protección de Menores con diversos actos en el Colegio de la Sagrada Familia, en el que se hallan recogidos 650 alumnos de ambos sexos.

—No es cierto, como se ha dicho, que haya sido descubierto un río bajo el Teatro Real. Se trata únicamente de filtraciones que se están eliminando con bombas. Es una pena, pues podría haberse aprovechado para que Lohengrin llegara, al fin, en un bote tirado por el clásico cisne.

"Fede" inaugura su nuevo establecimiento de laboratorio y reportajes

Bendijo las instalaciones el párroco de San Gil



Nuestro querido amigo y compañero "Fede" inauguró el domingo su nuevo establecimiento con destino a laboratorio y reportajes y el cual ha sido instalado en la planta baja de la casa número 21 de Lain Calvo.

Al acto, celebrado en la más absoluta intimidad, asistieron el párroco de San Gil, don Ochoa Saiz Calzada, que bendiciría los locales; familiares y amigos del popular fotógrafo, sus compañeros de DIARIO DE BURGOS, presididos por el director, don Esteban Sáez Alvarado.

En primer término, el párroco de San Gil procedió a bendecir las instalaciones y luego pronunció unas palabras de felicitación al propietario, don Federico Velez y de elogio por la devoción que profesa al Santísimo Cristo de las Santas Gotas y que le ha llevado a colocar en lugar de honor, dentro de la casa, una reproducción de la imagen que existe en la iglesia de San Gil. El mismo sacerdote explicó el alcance de la ceremonia que acababa de celebrarse y volvió a impetrar las bendiciones del Cielo para la empresa fotográfica de "Fede" y sus familias.

Luego, los invitados fueron obsequiados con una copa de vino español y pudieron recorrer las instalaciones que, dentro de su especialidad, responden a las líneas clásicas de todo moderno establecimiento fotográfico.

Con depurado gusto exhibió "Fede" en escaparates e interiores, una extensa y rica colección de "chrismas" que comprenden escogidos motivos arrancados del bellísimo paisaje y el incomparable arte monumental burgaleses, a los cuales tan preferente atención dedica nuestro querido compañero.

"Fede" recibió, por ello, muchos plácemes y DIARIO DE BURGOS se asocia a esas felicitaciones, deseándole toda clase de prosperidades.

Carlen
CAR-LIFE
Anticongelable para evitar la congelación del agua de los radiadores.
FABRICADO CON FORMULA "PRESTON" LICENCIA UOON.
UNICA CALIDAD SIN CARBON COPOLIMERO, DE NEW YORK.
PRODUCTOS CARLEN-Ferrinco S. (Propiedad) MADRID

—Pero que yo voy helado. Hace verdadero frío. El marido, como es natural, está en la inopia. Y por lo tanto se echa a reír. —¿Qué exagerada eres! ¡Verdadero frío! ¿Qué guardas entonces para Diciembre? —¡Menuda bomba la que guarda para Diciembre! No ha hecho sino colocar sus cimientos. Y la va construyendo poquito a poco, con paciencia y con amor. Ellas dicen que con amor a su marido, porque ésta es otra. La friolera pretende convencer al marido que a quien le conviene el abrigo de pieles es a él. A él que es el que lucirá a su lado. A él, del que comentarán sus amistades: "Vaya abrigo de piel que le ha comprado Enrique a su mujer! La de dinero que debe de ganar". Y esto, indudablemente, aumenta su prestigio. Sin embargo, este es el argumento reservado para el caso de que el marido ponga una serie de negativas inventadas con razones de menor entidad.

—¿Pero qué has hecho, te has quitado la chaqueta? Yo vengo helado. Hace verdadero frío. El marido, como es natural, está en la inopia. Y por lo tanto se echa a reír. —¿Qué exagerada eres! ¡Verdadero frío! ¿Qué guardas entonces para Diciembre? —¡Menuda bomba la que guarda para Diciembre! No ha hecho sino colocar sus cimientos. Y la va construyendo poquito a poco, con paciencia y con amor. Ellas dicen que con amor a su marido, porque ésta es otra. La friolera pretende convencer al marido que a quien le conviene el abrigo de pieles es a él. A él que es el que lucirá a su lado. A él, del que comentarán sus amistades: "Vaya abrigo de piel que le ha comprado Enrique a su mujer! La de dinero que debe de ganar". Y esto, indudablemente, aumenta su prestigio. Sin embargo, este es el argumento reservado para el caso de que el marido ponga una serie de negativas inventadas con razones de menor entidad.

Humor

Cincuenta pellos se han connotado los socios de la "Legión del Humor" en la solemne sesión en que ha sido recibido en el seno de la entidad el escritor Ramos de Castro. Se ha cumplido, como siempre, el rito del ceremonial de ingreso, consistente, en especial, en comer el pollo con los dedos, sin tenedor ni cuchillo. También ha ingresado en la misma sesión —como las chicas que, aprovechando la ocasión, visten "sus primeras galas de mujer" en la puesta de largo de alguna hija de pez gordo— el caricaturista Puig Rosado.

Tras varios toques de bocina presentó al nuevo socio el gran preboste Enrique Laborda, en un discurso mudo interesantísimo, en el que relató diversas anécdotas a base de manotazos y juegos de cejas, provocando silenciosas carcajadas y una entusiasta salva de aplausos simulados. Luego impuso a Ramos de Castro la gran banda a franjas verdes con floripondio y disco y Creus levó en latin doblado al castellano la orden concediéndole el título de "saladísimo señor", imponiendo a Puig Rosado el collar de semiseda y algodón perlé verde, con rutilante pedrusco enmarcado en azabache.

Seguidamente, el gran preboste manifestó que, en virtud de las atribuciones que le habían sido conferidas se autoconcedía el gran collar de padre de la entomología hispana, y rápidamente, sin dar lugar a que nadie reac-

Información nacional

(Viene de primera pag.)
ro "Canarias", buque insignia de la Flota. Efecto la entrega al almirante don Felipe de Abárzuza y Giva, cuya insignia fué arriada en el crucero "Canarias" con los saludos al cañón, e izada inmediatamente la del vicealmirante Bustamante, que igualmente fué saludada al cañon por el referido buque.

Los almirantes Abárzuza y Bustamante, terminada la ceremonia, se trasladaron al palacio de capitania general para cumplimentar al capitán general del Departamento, almirante Regalado.—Cifra.

COMIENZA UN CONGRESO
Madrid.—Han comenzado las tareas del I Congreso Nacional de Ingenieros de Telecomunicación, bajo la presidencia del director del ramo, señor Rodríguez Miguel, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González. Este Congreso es uno de los actos del Centenario de la Telecomunicación española.

El secretario, señor Coronado Valdés, leyó las ponencias presentadas a este Congreso y la relación de trabajos que se someterán a su consideración y habló de las tareas que se van a desarrollar.

El señor Rodríguez Miguel declaró inaugurado el Congreso.

Las ponencias que serán sometidas a las deliberaciones de los congresistas, son: creación del Instituto nacional de Telecomunicación y una Red nacional de Comunicaciones; extensión de las telecomunicaciones a los núcleos rurales; fomento científico y trascendencia de las comunicaciones; plan nacional de radiodifusión y plan nacional de televisión.—Cifra.

IMPORTANTE REUNION
Madrid.—Para el estudio de temas relacionados con el Seguro de Accidentes del trabajo, Mutualidades, y Montepíos, Mutualismo Laboral, Seguridad e Higiene del Trabajo, Seguridad Social en el Campo y otros, han comenzado esta mañana las primeras jornadas sindicales de previsión social en la Delegación Nacional de Sindicatos.

Asisten a estas jornadas todos los directores provinciales de la Obra Sindical de Previsión Social y los vocales sindicales natos de los organismos rectores de las distintas mutualidades laborales.

Por último se crearon ocho comisiones de trabajo que abordaron el estudio de los distintos temas que se proponen el próximo día 16 en que se celebrará la sesión de clausura.

Como en pleno día
CON LAMPARAS
"METAL"

PROPIETARIOS DE MOTOCICLETAS
En virtud de reciente disposición se hace obligatorio matricular en Obras Publicas las motocicletas y aquellos vehículos cuya cilindrada sea superior a 50 c. c., así como también que sus conductores se provean del respectivo permiso de conducción.
Para la tramitación y obtención de esto:
E. GONZALEZ GIL (Oficina Automovilista)
Sanz Pastor, 7. — BURGOS. — Teléfono 4666

Artículos para matanzas
Los mejores y más baratos, los encontrará en
Almacén de tripas - Gregorio González
Llana de Auera.

LA FRIOLERA

Por Antonio DIAZ CAÑABATE

Una mujer friolera es infinitamente peor que una calurosa. Su frío o su calor, la mujer lo resuelve pidiéndole algo al hombre. ¿Qué tiene frío? Un abrigo de piel. ¿Qué tiene calor? Dos meses en San Sebastián. Lo de menos es la temperatura. La cuestión es pedir. Ya se que hay excepciones, muchísimas excepciones de mujeres que no piden ni agua. Estas son interesantes. Estas son adoras.

Una mujer pediguena es un suplicio. Un suplicio muy conocido en la antigüedad y que consistía en colocar a un sujeto debajo de una gota de agua que caía constantemente hasta que la gota le horadaba el cerebro a ver lo que tenía dentro. Tardaba, pero acababa horadándose. Igualito que la pediguena.

En el pedir no hay engaño, dirá esta terrible clase de mujeres. Pues, sí, señoras, lo hay. Las pediguenas apelan a toda suerte de artimañas y subterfugios para conseguir lo que desean. La friolera aspira a un abrigo de piel empieza a sentir frío en el mes de Septiembre, en cuanto caen por casualidad cinco hojas seguidas y se nubla una tarde el sol. Al llegar a su casa se encuentra a su marido en mangas de camisa, que es ahora la forma corriente de estar en casa y en la oficina, los veranos y aun los inviernos. Y al verlo se asombra.

—¿Pero qué has hecho, te has quitado la chaqueta? Yo vengo helado. Hace verdadero frío. El marido, como es natural, está en la inopia. Y por lo tanto se echa a reír.

—¿Qué exagerada eres! ¡Verdadero frío! ¿Qué guardas entonces para Diciembre? —¡Menuda bomba la que guarda para Diciembre! No ha hecho sino colocar sus cimientos. Y la va construyendo poquito a poco, con paciencia y con amor. Ellas dicen que con amor a su marido, porque ésta es otra. La friolera pretende convencer al marido que a quien le conviene el abrigo de pieles es a él. A él que es el que lucirá a su lado. A él, del que comentarán sus amistades: "Vaya abrigo de piel que le ha comprado Enrique a su mujer! La de dinero que debe de ganar". Y esto, indudablemente, aumenta su prestigio. Sin embargo, este es el argumento reservado para el caso de que el marido ponga una serie de negativas inventadas con razones de menor entidad.

La friolera ambiciosa de pieles es peligrosa, pero quizá no hasta el extremo de la friolera que siente frío de verdad y que ni aun envuelta en visones deja de titubear. Esas acaban con la paciencia del acreditado Job. Desde que se levantan hasta que se acuestan no hablan de otro tema. Ya pueden vivir en una casa echando as-

cuas los radiadores. Ellas a dar diente con diente, que es lo suyo. Y terminan contagiando su frío a la mismísima caldera de la calefacción. Pero el señor, la familia que le toca en suerte una friolera de éstas que se quejan de viento, pueden oírlo como quien oye llover. Lo espantoso es una friolera en su propia salsa, en una casa que realmente tira para atrás del frío que despioe. Contra éstas no se puede luchar.

—Mira como tengo las manos. Tócame la punta de la nariz —nos dicen cada cuarto de hora. Y si les contestamos: "Pues te advierto que la punta de la nariz no la tienes tan fría!", inmediatamente se descaza un pie y nos lo presenta con la cara de un juez que muestra al reo la prueba de su delito. "Puedes clavarme un alfiler. No lo notes, es un carambano". Y aquellos nos anonada. ¿Como convivia con una friolera. No me dudo de que las pobres pasen frío. Lo que no me convence es que aspiren a combatir informando a los demás de que no lo pueden resistir. Una vez le dije a una friolera: "¿Tu no tienes frío en el cuerpo, tú tienes frío en el alma?". Y se quedó de una pieza.

—¿Qué me dices? —Lo que estás leyendo. Tu frío es interior. Por eso no te sirve de nada el brasero. Necesitas calefatar el alma.

—¿El alma? ¿Y cómo? —¡Ah!, eso es cuenta tuya.

—No seas cruel. Dimelo. Tú lo sabes y no quieres decirme.

—Por ejemplo, ¿has probado a autosugestionarte? —Supongo que eso no será un nuevo sistema de calefacción.

—Lo es. Y el único eficaz. Prueba y lo comprobarás. Es muy sencillo. Consiste en irritar despreciando el frío, diciéndoselo: Si; hace un frío que pela, pero yo no lo siento y si lo siento me aguanto. Aquí está todo el secreto. En aguantarse. Al frío le trae sin cuidado que te pases el invierno lemantandote sin cesar. El sigue dale que le das soplando. En cambio, lo desprecias, te lo comes... si, te lo comes, no pongas escarica, te lo comes igual que si fuera un helado y el frío se acabará y aprieta menos y te puedes defender de él con un poco de cisco de tahona.

—¿Por qué no patentas tu idea? —Te parece estúpida? —¿Qué va! Ya me lo he tragado.

—¿Y qué sientes? —Ganas de acogotarte.

Aniversario de la Peña Guitarrista Burgense



A la salida de la iglesia de los PP. Jesuitas, el alcalde de la ciudad, representantes y directivos de la Peña Guitarrista Burgense, posan para nuestro periódico, después de asistir el domingo a la misa organizada con motivo del V aniversario fundacional de aquella sociedad.—(Foto Fede)

Portugal defenderá Goa con todos los medios a su alcance, dice Cunha

Ottawa. — En una conferencia de Prensa el ministro portugués de Asuntos Exteriores Paulo Cunha dijo que su país defenderá

su provincia de Goa por todos los medios a su alcance. CARGOS CONTRA PERON Buenos Aires. — El Gobierno argentino declara que el expresidente Perón era el único accionista de una firma que tenía el monopolio del mercado cerealístico argentino, la llamada compañía de Jorge Antonio y Silvio Tricerrión que había sustituido a la Agencia oficial I.A.P.I. como única vendedora autorizada de grano argentino.

Declaró al mismo tiempo que un reconocimiento de los archivos peronistas ha descubierto la existencia de un archivo de decretos que no se publicaban en el Diario Oficial. Todos ellos marcados con la calificación de "restringido" y "no publicable" y por los que se autorizaron pagos de grandes cantidades a Departamentos del Gobierno para gastos no especificados.—Efe.

Comunión general de los abogados

El próximo jueves, día 15, se celebrará a las ocho y media de la mañana, una solemne comunión general de los abogados que pertenecen a este Ilustre Colegio de Burgos.

La ceremonia se celebrará en la nave mayor de la Catedral, oficiando en la misma nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, Dr. Pérez Platón.

Después de la comunión, que estará segura constituirá un acto emocionantísimo, el Colegio celebrará un desayuno en el restaurante "Rincón de España" a cuantos letrados hayan participado en la edificante ceremonia.

A ruego del decano y en la imposibilidad de efectuar una citación personal, por nuestro conducto se convoca a todos los letrados burgaleses, al objeto de que asistan a la misa de comunión expresada en unión de sus esposas.

Se advierte que en la sacristía estarán a disposición de los señores abogados las togas que han de vestirse en la ceremonia para dar a la misma el mayor realce.

Ledo. MARTIN LIEBANA

LA ERA
novosonic
PHILIPS
RADIO 1956

BE 352 U
1.947,15 PTS.

BE 452 A
2.526,00 PTS.

BE 541 A
3.894,25 PTS.

DISTRIBUIDOR:
RADIOLANDIA
Cid, 9 BURGOS

¡DIMELO CON MUSICA!
PERO CON UN
Iberia

B-26
E-56
H-87

3 ALTAVOCES
ANTENA ANTIPARASITARIA
SONIDO
TRIDIMENSIONAL
La Esencia de la Ciencia ELECTRONICA
SERIE ORO
Distribuidores oficiales:
Vasco Castellana de Electricidad, S.A. BURGOS
Estab. Radiolandia BURGOS
Comercial Velo - Moto BURGOS
Vitoria, 14 Distribuidor Oficial en MEDINA DE POMAR: Casa Vidal